

64019

Quito, D.M. 01 de junio de 2016

1530

Señor  
Ricardo Alberto Naranjo Cruz  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, me permito hacerle conocer que, la Junta General Universal de Socios de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA.LTDA.**, celebrada el día 18 de marzo 2016, procedió a designarle como PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años, debiendo pertenecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En tal calidad usted ejercerá individual la Representación legal extrajudicial de la Compañía.

La compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA.LTDA.** ,fue constituida mediante escritura pública otorgada entre Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito, el 30 de abril 2010 se inscribió en el Registro mercantil del mismo cantón, Provincia de Pichincha el veinte y nueve(29) de junio del mismo año.

# 2067

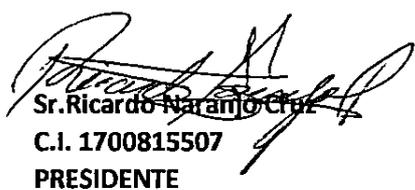
Atentamente,



Maritza Cárdenas Barros  
SECRETARIA

Con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA.LTDA.**, y me comprometo al ejercicio de conformidad con la ley.

Quito, D.M. 01 de junio de 2016



Sr. Ricardo Naranjo Cruz  
C.I. 1700815507  
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 64019



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	46118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15301
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

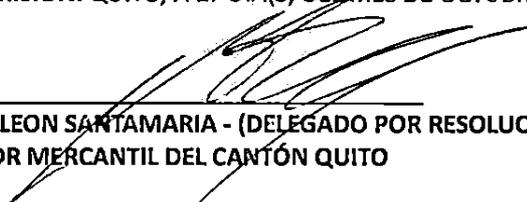
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NARANJO CRUZ RICARDO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1700815507
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. DEL 29/06/2010.- NOT. 38 DEL 30/04/2010 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

